

El Estatuto del Vino, incumplido

**Ruiz Valdepeñas, Mondéjar y Pérez Madrigal,
piden la exacción de arbitrios**

En una proposición de ley presentada a la Cámara

El día 16 fué presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

«El artículo 30 del Estatuto del Vino, ley de 26 de mayo de 1933, que anuncia la supresión de las exacciones locales sobre los vinos, continua incumplido, a pesar de las numerosas disposiciones ministeriales dictadas para su

efectividad. Ante este abandono que el Poder ejecutivo viene haciendo del mandato que dicha ley le encomendó para la supresión de aquellas exacciones, y porque la crisis angustiosa de la viticultura aconseja como remedio, suprimir los indicados gravámenes, ha llegado el momento de que el Poder legislativo complete la obra emprendida por medio del Estatuto del Vino, para evitar la ruina definitiva de la segunda producción agrícola española, cual es la viticultura.

Al efecto los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º A partir del 1 de enero de 1937 se prohíbe a los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y, en general, a todos los organismos locales o provinciales, la imposición de gravámenes, exacciones, tasas o arbitrios, cualquiera que sea su denominación y forma de recaudación, sobre la entrada, circulación, inspección y consumo de los vinos de producción nacional.

Artículo 2.º Por la Presidencia del Consejo de ministros, y en su caso por los Ministerios de Hacienda y Gobernación, se pondrá, antes del 1 de enero de 1937, las compensaciones que, con relación a las exacciones o arbitrios suprimidos, deban otorgarse a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que lo soliciten, pero observando siempre la prohibición consignada en el artículo anterior.

Palacio del Congreso, a 26 de junio de 1936.—*Luis Ruiz Valdepeñas, Dimas de Madariaga, Daniel Mondéjar, Joaquín Pérez Madrigal.* (Siguen las firmas).

Un nuevo libro de Juan Alcaide

El nuevo libro de nuestro poeta Juan Alcaide Sánchez, se llama «La Noria del Agua Muerta»; y, al decir de muchos, representa el punto de culminación artística del ilustre paisano.

La obra es un alarde editorial: papel, tipos, cubierta... todo ha obedecido a una mimosa selección que ha logrado formar un conjunto digno de la excelencia de su contenido.

«La Noria del Agua Muerta» ha visto la luz en Madrid, *Ediciones Yunque*. Enrique Prieto.

El principio de la obra contiene bajo el título de «Revelaciones», unas interesantísimas confesiones del autor, breves páginas de limpia prosa en las que cava aquél el terreno en que yacen—¿muertas?—ciertas raíces sentimentales.

Siguen treinta y cinco poemas, de los que no queremos ocuparnos hoy, por merecer más largo espacio del que podemos disponer para estas impresiones.

Termina el libro por unos juicios críticos de autores conocidos sobre la obra poética de Juan Alcaide, Antonio Machado, González Marín, Ivan de Tarfe, López Prudencio, Sánchez Trincado, Manuel de Góngora etc... etc... son nombres que demuestran que el autor es ciudadano acreditado en la República de las letras.

La portada es obra de otro ilustre valdepeñero: Gregorio Prieto, que tan noblemente ha sabido mantener su prestigio artístico en difíciles competiciones recorriendo Europa.

Nuestra felicitación a Juan Alcaide Sánchez y a cuantos le han ayudado en la realización de su libro. «La Noria del Agua Muerta», pregonamos que Valdepeñas puede ser famosa por algo más que por sus vinos.

LOS CHOCOLATES MARIA

son los preferidos por la gente de buen gusto

La mejor **El Aguila**
Cerveza

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

CALLE GUARDIA, 6 :-: TEF. 67

— VALDEPEÑAS

Dr. Magdaleno M.-Peñasco

Nariz, Garganta y Oídos

MEDICINA GENERAL

Castellanos, 5 :-: VALDEPEÑAS

Federico de la Calle

ALCOHOLES

VALDEPEÑAS

E. CAMINERO

SASTRERIA Y NOVEDADES

Castellanos, 3 VALDEPEÑAS

Se venden

Motor Siemens de 25 H. P.
Báscula "Rodes" de 1.000 kilogramos.

Vagonetas del ferrocarril V. P.
Todo seminuevo y en inmejorables condiciones.

Referencias: **Carlos Cornejo**

BUENSUCESO, 19

L. PRIETO

FOTO

Paseo Estación, 68 :-: VALDEPEÑAS

Imp. LA UNION—S. Bermejo, 18.—Valdepeñas

La Unión y el Fénix

Español — Seguros sobre —

accidentes, incendios

— vidas y tumultos

Agente en

Valdepeñas

Manuel Fernández Roldán

Seis de Junio núm. 12

SALVADOR GALAN

VINOS

VALDEPEÑAS

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Valdepeñas

Cerámica LA ECONOMICA

Fábrica de ladrillo

huevo y teja plana

Muñoz, Rodríguez y Compañía

VALDEPEÑAS